



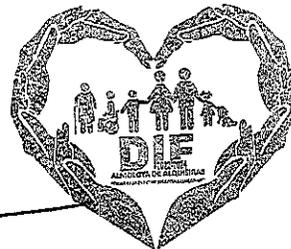
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Almoloya de Alquisiras México; 30 de septiembre de 2023
Asunto: Información SEVAC

DOCTORA
MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por este medio me permito enviar a usted un cordial saludo, al mismo tiempo y en cumplimiento a las normas respectivas, así como a lo dispuesto por el Sistema de Evaluación Contable (SEVAC), informo que este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya de Alquisiras, al 30 de septiembre de 2023, no tiene bienes inmuebles bajo su propiedad, lo anterior reflejado en la balanza de comprobación en las cuentas 1231 a la 1233.

Sin más por el momento se despide de usted.



T.en C.F.C ANTONIA CERROS ESTRADA
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

TESORERÍA